

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Núm. 1.990.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 195.

Viernes 10 de Septiembre de 1897.

**Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.**

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independien-  
temente de todas las demás, sigue haciendo  
las composuras de toda clase de re-  
lojes, garantizando sus trabajos, sin co-  
brar en ningún caso más de

### DOS PESETAS

## Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ci-  
rigo Velasco elegantes y variados surti-  
dos del reino y extranjero para las pró-  
ximas estaciones.

Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don  
Angel Gutierrez.—BURGOS.)

## Loterías

El administrador principal de Lote-  
rías pone en conocimiento de los seño-  
res que juegan números fijos y no se han  
presentado, que no teniendo lista de sus  
nombres se ve en la necesidad de poner-  
los a la venta; para el sorteo del 20 re-  
servará los mismos hasta el día 14.

## 3.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA

El día 17 del actual y hora de las once  
de la mañana se venderán en pública sub-  
asta en el cuartel de San Pablo, cuatro  
caballos y siete mulas dadas de desecho.  
Burgos 6 de Septiembre de 1897.—El  
comandante mayor, Antonio Sabater.

## Repasos

de Latin, Matemáticas y demás asigna-  
turas, conforme a los textos del Insti-  
tuto y Seminario.

Informarán: Farmacia del señor de la  
Puente (junto a la casa de Correos.)

## Pérdida

Se suplica a la persona que haya en-  
contrado un perro de raza mosqueado  
con manchas oscuras y con una herida  
en la cabeza, lo entregue en el Paseo de  
la Isla, en casa del Sr. Muguero, donde  
se le gratificará.

En la fábrica de papel de esta ciudad  
se necesitan oficiales de herrería,  
que sepan trabajar al tornillo.

## Venta de casa y jardín

El día 16 del corriente a las once de  
su mañana tendrá lugar en la notaría de  
D. Tomás Santos y Santos, Plaza de  
Prim, núms. 23 y 24, la venta en pública  
subasta de una casa con su jardín sita  
en esta ciudad en la calle de Fernan  
González, núm. 59, produce anualmente  
810 pesetas y el tipo de subasta es el  
de 9.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y demás con-  
diciones se hallan de manifiesto en dicha  
notaría.

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

Basta de declaraciones.—Sorteos.—  
El proceso Sempau.—Entre ge-  
nerales.—Noticias de Cuba.—  
Dos reales órdenes.

Madrid 9.

El Sr. Silvela lo ha dicho a un redac-  
tor de *El Liberal*: «tomo que el público  
se cansa de leer tantas declaraciones» y  
así es en efecto; ya se va notando des-  
aliento y cansancio en la opinión al no-  
tar un día y otro en la prensa un desor-  
denado desfile de pareceres expuestos  
por los hombres políticos, dejando en el  
más absoluto olvido lo que constituye  
tema interesante para los intereses pú-  
blicos. Por eso el señor Silvela, con un  
gran conocimiento de la realidad, ha  
dado el primer toque de atención dici-  
endo que por encima de las opiniones per-  
sonales de este ó aquel político, deben  
todos consagrar sus iniciativas a procura-  
r solución a los problemas pendientes,  
en sus relaciones con las campañas de  
Cuba y Filipinas.

En rigor, la observación está perfecta-  
mente ajustada a las aspiraciones del  
país, ya cansado de oír «apertura de  
Cortes», «modificación ministerial»,  
«conciliación conservadora», «jefatura»,  
«disidencias», etc. Hay que pensar en  
otros asuntos, hay que investigar si la  
situación económica es lo bastante hol-  
gada en el Estado para subvenir a los  
gastos de la guerra, hay que decirle al  
país si aun tiene que hacer nuevos sa-  
crificios pecuniarios, hay que decirle  
por qué en algunas provincias se au-  
menta el tipo de tributación por terri-  
torial y urbana, hay que decirle si te-  
nemos marina de guerra después de las  
cantidades votadas para ello, todo esto  
me parece más interesante que esas de-  
claraciones *ex cathedra* acerca de pro-  
blemas políticos que el tiempo ha de re-  
solver sin apremios de los interesados,  
supuesto que por encima del interés per-  
sonal está el interés de la patria.

En la sección correspondiente del mi-  
nisterio de la Guerra se han verificado  
esta mañana varios sorteos de médicos  
y jefes y oficiales de artillería con des-  
tino a Cuba y al archipiélago filipino.

En virtud de dichos sorteos corres-  
ponde marchar a la gran antilla a los  
subinspectores de sanidad militar de se-  
gunda clase D. Genaro Domínguez A-  
badal, D. Rafael Hernas Hurtado y D. En-  
rique Sánchez Manzano; a los médicos  
primeros D. Manuel Frade Baron y don  
José Ponzano Laplana y a los segundos  
D. Francisco Lara Granados y D. Pedro  
Muñoz Elleu.

A Filipinas los médicos primeros don  
Bonifacio Ansola y los segundos D. Ma-  
nuel Arnao y D. Domingo Comas.

Por el sorteo de jefes y oficiales de ar-  
tillería han sido consignados para Filipi-  
nas el teniente coronel D. Carlos Más  
Zaldua, el comandante D. León Urzaiz  
y los capitanes D. Luis Vázquez Aznar  
y D. Tomás Sanz Sanz.

De la misma arma irán voluntaria-  
mente los capitanes D. Francisco León  
y D. Juan Garrido Carvajal.

Antes de comenzar el sorteo de médi-  
cos primeros para Filipinas, se leyó una  
solicitud acompañada de una certifica-  
ción facultativa, pidiendo que se exclu-  
yera del sorteo al médico señor Urrutia,  
pues el estado de su salud le impedía  
trasladarse a tan lejanas tierras.

Con todos los respetos debidos pidió  
el médico señor Ansola que constase en  
acta su protesta contra la petición.

Así lo acordó el tribunal, y verificado  
el sorteo le correspondió la suerte al por-  
testante D. Bonifacio Ansola.

El proceso contra Sempau sigue sus  
trámites.

Esta mañana ha conferenciado con el  
ministro de la Guerra el general Gamir,  
presidente del Consejo Supremo de Guer-  
ra y Marina, quien ha expuesto la im-  
posibilidad de reunir el Consejo antes  
del lunes ó martes próximos a causa de  
encontrarse fuera de Madrid varios con-  
sejeros a los cuales se ha llamado por  
telégrafo.

Y ya que hablo de este asunto, esta  
Agencia ha recibido esta tarde un tele-  
fonema de Barcelona, diciendo que el  
padre de Sempau ha presentado recurso  
pidiendo que la autoridad militar se in-  
hibiera del conocimiento del proceso, y que  
a este fin se anuncia una reunión de abo-  
gados en la capital del principado.

A consecuencia de las últimas declara-  
ciones hechas por los generales Ochoando  
y Gascó, éstos han sido hoy llamados  
por el ministro de la Guerra con quien  
han conferenciado.

Se dice que el general Azcárraga se

muestra enérgico para corregir aquello  
que crea lesivo para los intereses del  
ejército, y a este propósito la *Gaceta* pu-  
blicará mañana las Reales órdenes cir-  
culares en las cuales se dictan disposi-  
ciones en armonía con la ley constituti-  
va del ejército y el código de justicia  
militar.

Después de las cuatro de la tarde em-  
pezó a circular el rumor de que había  
alguna grave y desagradable noticia de  
Cuba.

Puesto en movimiento, después de al-  
gunos instantes, logré confirmar la triste  
realidad en los centros oficiales.

La noticia se refiere a la toma del  
pueblo de Las Tunas por los rebeldes,  
tras de prolongada resistencia por parte  
de la guarnición española.

Los rebeldes eran en crecido número  
mandados por Calixto García, quien pa-  
ra llevar a cabo su propósito reunió a  
todas las partidas importantes de Orien-  
te con los cabecillas Rabí, Torres, Ce-  
breco y otros.

Tropezaron con una verdadera resis-  
tencia, y después de largo asedio em-  
pleando en la operación cinco cañones  
de dinamita, lograron apoderarse de Las  
Tunas.

El día en que esto ocurrió fué el 28  
del pasado.

El despacho oficial relatando este triste  
percalce de la guerra, no lo han faci-  
litado a la hora en que cierro la pre-  
sente. Pero el Gobierno ha ordenado que  
se dé a la prensa, y aunque reconociendo  
la importancia de este hecho de ar-  
mas, confía en que en breve será recu-  
perada aquella población.

Mañana publicará la *Gaceta* dos Rea-  
les órdenes de relativo interés. Una de  
ellas denegando la instancia de los salie-  
ros andaluces pidiendo se suspenda la  
subasta de las salinas de Torreveja, y  
otra referente a la petición de la Aso-  
ciación de propietarios de Madrid, en  
súplica de que se conceda una prórroga  
para el pago de la contribución terri-  
torial en esta corte.

Fúndase esta última disposición en la  
imposibilidad de acceder a lo solicitado  
por ser facultad exclusivamente legisla-  
tiva lo que se refiere a estos asuntos.

MENCHETA.

## CUBA

### LO DE VICTORIA DE LAS TUNAS

El parte oficial.—Órdenes enérgi-  
cas.—La población ocupada.—  
Algo de historia.

El telégrafo nos anticipó ayer la noti-  
cia de haber sido tomada por los rebel-  
des Victoria de las Tunas.

Hoy podemos comunicar a nuestros  
lectores los detalles que hasta ahora se  
conocen, que, a decir verdad, implican  
una libertad de movimientos en el ene-  
migo que no podía suponerse, pues para  
operar contra Victoria de las Tunas,  
tuvo que batir primero otros puntos es-  
tratégicos que debieran estar bien de-  
fendidos por nuestras tropas.

No se comprende, por tanto, que des-  
pués de salvar obstáculos, hayan podido  
los rebeldes posesionarse de la pobla-  
ción.

A esto contesta el Gobierno que no  
han comenzado aun en Oriente las ope-  
raciones en grande escala proyectadas  
por el general en jefe.

El telegrama del general Weyler dice así:

«General Luque participa desde Hol-  
guín que enemigo atacó Victoria Tunas  
fuerzas numerosas de partidas reunidas  
Calixto, Rabí, Capote, Torres, rindién-  
dose 29.

Dicen rebeldes llevaban cañones y di-  
namita. Luque tener conocimiento orde-  
nó sumaria.

Enemigo entregado 87 prisioneros, in-  
cluso comandante militar plaza: trans-  
mitiré detalles».

Nada se dice de la suerte que han co-  
rrido los destacamentos del Guano, ni  
de la situación en que podrá encontrarse  
Bayamo, puntos que necesariamente  
han debido cortar el paso al enemigo.

Así que llegó a manos de Azcárraga  
el anterior despacho, se dispuso que  
fuera transmitido a San Sebastián, para  
que el ministro de Estado diese conoci-  
miento de él a la Reina.

El Gobierno ha acordado telegrafiar a  
Weyler inmediatamente, ordenándole  
que recupere en plazo brevísimo el pue-  
blo de Victoria de las Tunas.

Se le encarga igualmente que dé un  
golpe rudo a las partidas insurrectas  
allí concentradas, de modo que se borre  
por completo la impresión desagradable  
que ha producido la rendición de aque-  
lla plaza.

Los ministros han acordado celebrar  
hoy consejo, para tratar de un modo  
oficial de este incidente de la guerra.

Victoria de las Tunas, en la provincia  
de Santiago de Cuba, tiene casi tanta  
importancia como esta última ciudad.

Es capital de jurisdicción, cabeza de  
partido judicial y tiene comandancia mi-  
litar y estación telegráfica muy impor-  
tantes.

Hasta empezar la campaña, el núme-  
ro de vecinos era 1.700, pero después ha  
disminuido por diversas causas.

Se asegura que en la actualidad la  
población hallábase reducida a tal ex-  
tremo, que puede decirse la formaban en  
total las fuerzas destacadas para guar-  
necerla.

También afirmase que dichas fuerzas  
se redujeron bastante en estos últimos  
días, hasta el punto de no quedar en la  
población más que trescientos hombres,  
según unos, y ciento según otros.

Con tal escasez de fuerzas defensoras  
no tiene nada de extraño que el ene-  
migo haya conseguido su propósito.

Los rebeldes han dado siempre mucha  
importancia a la posesión de Victoria  
de las Tunas.

Durante la pasada guerra este em-  
peño de los rebeldes dió lugar a encarni-  
zados combates. Dos veces se rindió la  
guarnición de las Tunas ante la superio-  
ridad del enemigo, siendo incendiadas  
las casas y pasados a cuchillo los defen-  
sores.

Este resultado fué conseguido por el  
feroz cabecilla Vicente García.

Para explicar lo ocurrido se hacen  
toda suerte de conjeturas.

Compréndese la rendición por lo exi-  
guo del destacamento que defendía el  
pueblo, y sobre todo por la superioridad  
de las fuerzas rebeldes, que han debido  
de ser diez veces más numerosas que  
nuestros soldados.

Créese que el destacamento resistió el  
asedio heroicamente durante quince días  
pero abrumado por el número de los  
asaltantes y agotados todos los medios  
de resistencia, se vió al cabo en la triste  
necesidad de rendirse.

Queda, no obstante, una densa sombra  
que no bastan a aclarar todas las expli-  
caciones, y es la causa por la que no se  
pudo evitar la rendición del destaca-  
mento enviando oportunamente una co-  
lumna de auxilio.

## MOLINAR DE CARRANZA

De año en año adquiere mayor impor-  
tancia este balneario, y es que la bon-  
dad salitífera de sus aguas produce tan  
prodigiosas y rápidas curaciones, que  
los mismos enfermos, sanos ya, merced  
a su benéfico influjo, difunden por todas  
partes el bien que en Molinar de Car-  
ranza obtuvieran, y cada nueva tem-  
porada que se sucede, aumenta de un modo  
considerable el número de bañistas.

Ejemplo bien patente el que en el año  
actual se han hospedado en el balneario  
316 bañistas más que en el año anterior.

Muchas y muy distinguidas son las  
personas que en la presente temporada  
han acudido a buscar en las aguas de  
Molinar de Carranza, el remedio a sus  
enfermedades, y entre los que aun exis-  
ten en el balneario, a pesar de lo avanza-  
do de la estación, figuran doña Jesusa  
Lopez, hermana del señor Marques de  
Retortillo; la señora de Galveton; el in-  
geniero del ferrocarril de Triano don  
Marcelino del Rio; señoritas de Urien y  
Olaseoga, de Bilbao; ingeniero señor  
Alleniz, señora é hijos de Barreño, se-  
ñora viuda de Agramente; doña Leonor  
Alvarez, Exemo. Sr. D. Antonio San  
Martin, D. Doroteo García, del comercio  
de Madrid; D. Esteban García, farma-  
céutico de Santander; D. Nemesio Gon-

zález y señora, de Burgos; D. Antonio  
Ruiz de Velasco; doña Matilde Traner  
y su bella hija Lola; el ingeniero D. Al-  
fonso Porras, hijo del marques de Chil-  
vechas; las señoras de Pelazo, de San-  
tander; señores de Olietes é hija, el abo-  
gado señor Urizar; los padres jesuitas  
Cienfuegos y Vazan con tres más; los  
ingenieros señores Saiar y García, don  
Ramón Ortiz; el acudalado naviero don  
Antonio Uriarte, de Algorita; D. Segun-  
do Arteche, D. José Barquin, el chis-  
peante y decidior Eugenio Valmaseda;  
D. Ramón Vildosola, señora viuda de  
Echarlen, señores de Basterra, y otro  
gran número de personas distinguidísi-  
mas que ascendían a 147 en el momen-  
to de trazar estas líneas.

Nada tiene de extraño la afluencia de  
bañistas que acuden a Molinar de Car-  
ranza, porque la bondad de sus aguas  
está tan probada, cuanto que se han re-  
petido los casos de muchas personas que  
llevando ya algunos años de enfermedad,  
han recobrado la salud con solo usar  
una temporada las aguas de Molinar, en  
donde además de una relativa economía  
en la vida, con relación a lo que cuesta  
en otros balnearios, los bañistas, reciben  
un trato superior para lo que no perdo-  
nan medio el médico director del esta-  
blecimiento, y el arrendatario adminis-  
trador D. Pedro Bolívar, que no des-  
cuida ningún detalle a fin de que todo el  
servicio sea esmeradísimo; la mesa bue-  
na; las habitaciones, cómodas y confort-  
tables, y la asistencia a la altura de los  
mejores establecimientos de Europa, co-  
mo se ve en el momento en que se pene-  
tra en los baños, cuyo pavimento es de  
mármol blanco, igualmente que el gran  
número de pilas que existen.

El paisaje que se contempla desde el  
establecimiento es hermosísimo, la tem-  
peratura agradable, y el viaje se hace a  
él con mucha comodidad, según puede  
verse por el anuncio que figura en la  
cuarta plana de este número.

T. S. R.

## FIESTAS

### en Valladolid y Logroño

En este mes, las fiestas más impor-  
tantes que en España se celebran son  
las de San Mateo en Valladolid y Lo-  
groño.

En la primera de dichas poblaciones  
habrá entre otros variados festejos, ex-  
posición agrícola y de flores, certame-  
n literario-periodístico, carreras de  
velocípedos y cuatro magníficas  
corridas con la siguiente combina-  
ción:

Día 17.—Toros de Ibarra lidiados por  
Mazzantini, *Guerrita* y *Bombita*.

Día 18.—Reses de Veragua, por Maz-  
zantini, *Guerrita* y *Reverte*.

Día 19.—Toros de Espoz y Mina (an-  
tes Carriquiri), por *Guerrita*, *Reverte* y  
*Bombita*.

Día 20.—Toros de Concha y Sierra,  
por Mazzantini, *Reverte* y *Bombita*.

En la segunda habrá también varia-  
dos festejos, como exposición regional,  
conciertos, carreras de velocípedos, et-  
cetera, y dos buenas corridas de toros  
los días 21 y 22, lidiándose reses de Sal-  
tillo y Miura por *Guerrita* y *Reverte*.

La compañía del ferrocarril del Norte  
ha establecido trenes especiales y eco-  
nómicos a dichas poblaciones.

He aquí el coste de los billetes de ida  
y vuelta y el modo de efectuar el viaje  
desde esta ciudad:

A Valladolid.—En 1.ª clase 19'55 pe-  
setas 14'65 en 2.ª y 8'80 en 3.ª.

Viaje de ida: Los días 14 al 28 del  
corriente por el tren que sale de Bur-  
gos a las 2'10 mañana, para llegar a Va-  
lladolid a las 7'14 de la misma, y ade-  
más los días de corrida por el tren es-  
pecial que saldrá de esta población a las  
8'05 mañana, para llegar a Valladolid a  
las doce de la tarde.

El regreso se efectuará los días 16 al  
29, por los trenes que salen de Vallado-  
lid a la 1'37 mañana y 7'04 noche.

A Logroño.—En 2.ª clase 19'25 pes-  
etas, y en 3.ª 11'60.

El viaje de ida se efectuará del 15 al  
26, por el tren que sale de esta capital a  
las 7'01 mañana para llegar a Logroño  
a la 1'37 tarde.

El de vuelta los días 16 al 27, por el  
tren que sale de Logroño a las 7'29 ma-  
ñana, y además los días de corrida por  
el tren especial que saldrá de la citada  
población a las 7'50 noche.

Muchos burgaleses se proponen asis-  
tir a las brillantes fiestas de Logroño y  
Valladolid.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor alcalde. Asisten los señores Rico, Arroyo, Gil-Delgado, Oliván, Heras, Montero, Echevarrieta, Valcarcel, Castilla, Fernandez Cavada, Fournier, Medina, Palacios, Aparicio, Radondo, Dorao, Castrillo, Navarro y Ortega.

Abre a las seis y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior, y la de subasta para el suministro de pan a los establecimientos benéficos municipales, adjudicándose definitivamente a don Felix Santillana en la cantidad de 0'40 pesetas el kilogramo de dicho artículo.

El general Bargés remite una comunicación ofreciéndose como senador electo de esta provincia. El Ayuntamiento se enteró con satisfacción y se contestará a dicho general agradeciéndole sus ofrecimientos.

Remitiéronse a informe varias cuentas de gastos de las comisiones; una comunicación de D. José García Lago, remitiendo un ejemplar de su obra 'Castilla y Felipe V,' por si el ayuntamiento desea adquirir alguno más, y las instancias de varios vendedores ambulantes en súplica de que no se les impida vender frutas en las calles de la ciudad; De don Victor Hernando, profesor de primera enseñanza, en súplica de que se le nombre auxiliar de la escuela del barrio de Vega; de Lucio Ruiz, padre de Máximo, soldado fallecido en Cuba, y de Felipe Ramirez y Tiburcio San Cibrián, soldados regresados de dicha isla, pidiendo algún socorro.

Quedaron hasta la sesión próxima sobre la mesa los expedientes relativos a la reforma de la cubierta del Teatro, contrato de cortinajes para la nueva sala de sesiones, y provisión por oposición de una plaza de maestro para la nueva escuela.

De conformidad con lo propuesto por las comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar diferentes cuentas. Adquirir pienso para todo el año, con destino al ganado que posee el ayuntamiento.

Colocar cuerdas metálicas y hacer otras reparaciones en el reloj de San Juan.

Comunicar al Centro de Labradores de Valladolid que no es posible destinar objeto alguno para la kermesse que ha de celebrarse en aquella capital, por falta de consignación.

Desestimar una instancia de D. Tomás Ray sobre paso de carros en la calle del Hospital Militar, puesto que en ella sólo entran los de dos ó tres industrias.

Autorizar a D. Calixto Manzanedo y a D. Eleuterio Arce para reformar unas casas en las calles de la Calera y la Puebla, y a la comisión provincial para cortar unos árboles con objeto de levantar la cerca del nuevo hospicio, y construir una puerta de entrada en dicha cerca.

Que se arregle la rasante de la Isla, frente al hotel del señor Muguiro, y suprimir, por haber suficiente con los otros dos, la plaza de pesador que acompañaba al escribiente de la oficina de Abastos D. Valentín Fernandez.

La comisión de Alumbrado, entendiendo que asiste a la corporación perfecto derecho para instalar la luz eléctrica en el Hospital de San Juan y Casa Refugio, propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento, y en su representación el distinguido abogado D. Andrés Dancusa, se manifieste parte en la demanda que ha presentado la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Y se levantó la sesión a las nueve y media.

PERFILES BURGALÉSES

LA SORPRESA DEL TEATRO

Cuentan que en los pasillos del ministerio de la Guerra había un banco que no se podía utilizar, porque junto a él veíase siempre un centinela con la consigna de no permitir a persona alguna que se sentase. Nadie sabía el objeto de tan extraña medida, pero todos la respetaban suponiendo que habría motivos poderosos que la aconsejaban.

Hubo, sin embargo, un ministro que quiso indagar el origen de aquella costumbre, y logró averiguar que algunos años antes se había pintado el banco, y para evitar que los que se sentasen fueran llevándose la pintura en los pantalones, se colocó aquel centinela, que luego rutinariamente fué relevado por otros con la misma consigna, sin que a nadie se le ocurriera preguntar por la utilidad de semejante guardia.

Recordamos este antiguo cuento a pro-

pósito de un expediente que tiene estos días entre manos el Excmo. Ayuntamiento.

Pasaba por artículo de fe que la cubierta del teatro se hallaba amenazando inminente ruina y constituía un serio peligro para el público.

De este supuesto, que nadie osaba discutir, se partió para ordenar la suspensión de toda clase de funciones, y hasta unos pobres músicos que pretendieron hacer poco ensayar un concierto en el teatro, escucharon una prohibición terminante que fulminó la autoridad, cesosa por mantener incólume la salud de aquellos artistas.

Del mismo supuesto se partió también al proyectar la construcción de una cubierta nueva, que iba a costar al Ayuntamiento la friolera de cuarenta ó cincuenta mil pesetas, amén de los desperfectos, seguros unos y posibles otros, que se ocasionarían en el decorado, cuyo coste no era fácil calcular.

Llevábamos un año largo con el teatro cerrado; habíanse declarado desiertas dos subastas; el asunto preocupaba hondamente al concejo, y los burgaleses no esperábamos ya que se abriesen las puertas del teatro hasta mediados del siglo que viene... cuando he aquí que por arte de magia viene a resultar que ni hay tal ruina, ni hace falta cubierta nueva, ni corre el menor riesgo nuestra seguridad.

O lo que es lo mismo, que mientras perdíamos la esperanza de oír en mucho tiempo los acordes de la orquesta, estábamos escuchando un prolongado concierto de contrabajos.

Quién lanzó la idea de que el teatro estaba ruinoso, no queremos averiguarlo, pero lo cierto, lo indiscutible ya, es que los ligerísimos daños sufridos por la cubierta se arreglarán en poco más de un mes, con un gasto insignificante. Así resulta del expediente de que anoche se dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento, y que quedó sobre la mesa a instancia del señor Arroyo.

Hagamos un poco de historia. El dignísimo concejal señor Fernandez Cavada, deseoso de estudiar detenidamente el asunto, empezó, con mucha lógica, por asegurarse de si en realidad existía el estado ruinoso de que venía hablando, y después de minuciosos reconocimientos, adquirió la evidencia de que la cubierta está en perfecto estado, sin que sea preciso renovarla como se pensaba.

En tal sentido formuló una enmienda, proponiendo, más bien por vía de precaución que por juzgarlo indispensable, que se reemplazase la teja con planchas de zinc, para aligerar el peso, con lo cual y algún otro pequeño arreglo, tendrá la techumbre toda la solidez apetecible.

Pasó el expediente a informe del arquitecto municipal, y este funcionario confirma en un todo las apreciaciones del señor Cavada, añadiendo que si se habló de cubierta nueva fué porque la corporación le encargó de la proyectación, mas no porque fuera necesaria, puesto que el reconocimiento de la actual prueba hasta la saciedad que ni está ruinoso, ni hace falta sustituirla.

Y aquí del centinela del cuento: la pintura estaba seca, pero la prohibición de sentarse en el banco continuaba.

La cubierta del teatro no amenazaba ruina, pero todos lo decían, y a nadie se le ocurrió averiguar si era indispensable construir la nueva.

El caso es el mismo, pero con una pequeña diferencia, porque aquí la cubierta no ha estado ruinoso nunca; es decir, el banco no se pintó.

Averigüen ustedes ahora quién fué el que habló de la necesidad de poner un centinela para evitar que nos llevásemos la pintura en los pantalones.—V.

Noticias locales

Suplicamos a nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Ha fallecido en Briviesca el ilustrísimo señor D. Luis Lopez Angulo y Gonzalez, magistrado jubilado, comendador de número de la real orden de Isabel la Católica y cruz de segunda clase del Mérito Militar con honores de jefe de administración civil.

Acompañamos a su familia en el sentimiento.

En varias localidades de esta provincia se han celebrado con gran concurrencia y animación las fiestas de la Natividad de Nuestra Señora.

En Briviesca lidiaron anteayer reses de Carreros los Niños Sevillanos y Cordobeses, y en Lerma hubo una corrida con toros de Cachopos, que resultaron malos.

Carrinche, afortunado en la muerte, estuvo superior banderilleando, siendo objeto de una calurosa ovación.

El señor alcalde de Castrogeriz ha dirigido una atenta carta al de esta capital agradeciendo el servicio prestado, enviando con urgencia bomberos y material de incendios para sofocar el que se declaró recientemente en aquella villa y que destruyó seis casas.

Según noticias de Covarrubias, encuéntrase ya fuera de peligro de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, D. Manuel Enrich, más conocido por El Noy.

Le han asistido los ilustrados médicos D. Pio Pérez y D. Conceso de Fuentes Garcia y como practicante su inseparable amigo D. Aniceto Lopez.

Se halla el enfermo esmeradamente cuidado en casa de D. Joaquín Marrón.

Ayer regresaron de dicha villa los hijos del Sr. Enrich, enoñándonos que demos las gracias a cuantos se han interesado por el estado del enfermo.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El domingo 26 del corriente se verificará la elección de dos concejales en el pueblo de Cornudilla.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Espinosa de los Monteros para la construcción de la carretera de Barco al referido Espinosa, pudiendo reclamar los interesados en el plazo de 8 días.

En la casa de socorro ha sido curado un individuo que cayó de un carro, resultando con una herida contusa en la cabeza.

Dispuesto el abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 31 de Agosto, pueden pedir los interesados D. Mariano del Campo, D. Epifanio Espiga, D. Nicolás Lopez, D. José Arriola, D. Jorge Salas, don Desgracias Maltrana, D. Ricardo Oalla, D. Ignacio Elola, D. Alejo Castilla y D. Pedro Sotorio, el señalamiento de pago en las mismas condiciones que las demás obligaciones del Estado de carácter preferente desde el día de hoy.

Signen los incendios en esta provincia. En la madrugada de anteayer se declaró uno en la calle del Bargo de Osma, de Aranda de Duero, en la casa de Esteban Miranda, quemándose el edificio, muebles y otros efectos.

Se calculan las pérdidas en cuatro mil pesetas.

Ayer mañana a las siete hubo otro incendio en Miranda de Ebro, en la calle de Santa Lucía, casa de D. Ignacio Encio. Fué sofocado a las once, sufriendo grandes deterioros el edificio.

Las autoridades y vecindario trabajaron sin descanso en la extinción de los dos incendios.

En Melgar de Fernamental ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

En la calle del Comercio hallábase jugando varios niños en un carro, cuando voló éste, cogiendo debajo a León Parlo, de tres años, el cual recibió tan fuerte golpe en la cabeza que murió a los pocos momentos.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso para practicar diligencias.

Por cazar sin licencia ha denunciado la benemérita a varios vecinos de Fuenclivil.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión de 20 cajas de dinamita a esta capital, para D. José María Pradera.

Con objeto de robar, penetró noches pasadas por una ventana en una casa del pueblo de Castellanos de Castro, donde Francisco Gutierrez tiene almacenado el grano, el vecino de dicho pueblo Lorenzo Dueñas, pero fué sorprendido por varios convecinos que le entregaron a la guardia civil.

En el presente año se proveerán en el Seminario 32 medias becas, costeadas por el prelado, en la forma y condiciones que se expresan en el número 18 del 'Boletín Eclesiástico' de 1895.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en el seminario de San Jerónimo el día 27 del corriente, de ocho a doce de la mañana

El próximo domingo se dará una novillada a beneficio del Orfeón Burgalés.

Para el dolor de muelas

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el Abaf Serdna de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecan.

La farmacia de D. Fabián Barriocanal calle del Cid núm. 17 es la encargada de vender este eficazísimo remedio.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—Otro suprimiendo en las islas Filipinas al arbitrio de 10 y 5 centavos por tonelada de arqueos de los buques destinados a la navegación de altura y cabotaje, respectivamente.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular interesando la busca de un sujet.

Id. id. de varias caballerías.

Convocatoria a elecciones municipales.

Administración de Bienes del Estado.—Relación de órdenes de adjudicación a favor de D. José Martínez, don Marcos Bañuelos, D. Donato Fernandez y D. Anselmo del Valle, cuyos señores deberán satisfacer el importe del remate en término de 15 días.

Distrito forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1897 98.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Septiembre de 1897.—Sale de vacaciones juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Angel Paz, sobre estufa; ponente, Sr. Canla; defensor, licenciado Plaza; procurador, Pineda; escribana de Tejerina.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Manuel E. Lendreras, de Madrid; D. Sabino Romaso, de Barcelona; D. José Fernández de la Hoz, de Madrid; D. Manuel Vialta, de Jaen.

Hotel Norte.—D. Mariano Laredo, de Madrid; Mr. Ferdencenitas, de Londres; D. Ricardo Moreno, de Zaragoza; don Mariano Busadet, de Salamanca.

Hotel Monin.—D. Ambrosio Arenas, de Valladolid; D. Manuel Ocio y D. Pablo Puente, de Aranda; D. Juan Salazar, de Hare; D. Remigio Gomez, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas de 0'46 a 0'40 pesetas el kilo, merluza a 1'20 y zapateros a 0'60.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 5 bueyes, 2 terneras, 2 cerdos, 36 carneros y un cordero.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'46 y lomo a 1'56 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Nicolás de Tolentino.

Santo de mañana: San Leoncio.

Cultos: Mañana a las siete de la tarde comenzará la novena de San Francisco en el convento de religiosas de San Luis, con rosario, novena y gozos cantados.

—La cofradía de Nuestra Señora de Valbanera y su unida Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastian tendrá mañana a las cuatro de la tarde solemnes vísperas en la iglesia de San Cosme y San Damián.

De la función principal daremos cuenta oportunamente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 689'9, a las tres tarde, 690'3.

Temperatura: max. sol 16'5; max. sombra 14'0; min. sombra, 7'0; reflector, 5'4.

Dirección del viento: nueve mañana, S., tres tarde, N.

Mercados.

Briviesca 9.—Hay bastante animación por parte de los compradores; estos creen que el trigo ha de tomar algo más precio.

Han entrado en el mercado 472 fanegas de trigo, que se pagaron a 50,51 y 52 reales una, según clase; de centeno 9, de 30 a 31; de cebada 38, de 24 a 25; de avena 98, de 17,50 a 18; y de yerros 8, a 38.

Harina de primera a 20 reales la arroba; de segunda a 19; de tercera a 18.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

ANVERSO

Madrid 10—8'15 m.

9 m.

De Nueva York se han recibido hoy noticias bastante contradictorias respecto a los filibusteros.

Según unos despachos, Quesada y Guerra, miembros de la junta revolucionaria cubana, han marchado a Méjico para allegar recursos con objeto de proseguir la campaña.

Desde aquella republica escriben a sus compañeros de Nueva York que se han captado muchas simpatías y se prometen recoger bastante dinero para atender a los gastos de la insurrección; en una palabra, que todo vá a pedir de boca.

Supónese que están preparando en Méjico varias expediciones, en vista de las dificultades que encuentran en los Estados Unidos.

REVERSO

Otros telegramas de Nueva York dicen que se acentúan los síntomas de descomposición del filibusterismo y aumentan las disidencias entre los laborantes cubanos, escaseando los fondos.

Añádese que se notan cada vez más las corrientes favorables a la autonomía para solucionar la cuestión de Cuba.

COMENTARIOS

Madrid 10—9'25 m.

La prensa de esta mañana dedica extensos comentarios a lo ocurrido en Victoria de las Tunas.

Algunos periódicos piden el relevo del general Weyler y censuran al Gobierno que le sostiene en el mando superior de la isla de Cuba.

BALANSE DE OPERACIONES

Madrid 10—11'45 m.

12 t.

12'50 t.

Se ha recibido un telegrama del general Weyler, haciendo el resumen de las operaciones efectuadas desde el último parte oficial.

En Santiago de Cuba el enemigo tuvo 22 muertos, cogiéndosele 14 armamentos y cinco caballos. Las tropas cinco muertos y 10 heridos.

El general Luque destruyó en Holguín 1.500 estancias, causando a los rebeldes 61 muertos. Nosotros dos muertos y 34 heridos, incluso los alféreces de infantería de marina D. José Morote y D. Francisco Sanchez y el teniente D. Manuel Castro.

Presentados, 23 armados y 100 sin armas.

En las Villas hicimos 15 muertos y cogimos armas y caballos. Nosotros seis heridos. Presentados el titulado coronel Leoncio Nuñez, 12 armados y 72 sin armas.

En Matanzas el enemigo ocho muertos y dos prisioneros, cogiéndoseles armas y caballos. Presentados 16 sin armas y 11 armados.

En la Habana se hicieron a los rebeldes 15 muertos y tres prisioneros; se cogieron armas y caballos. Nosotros dos heridos. Presentados ocho con armas y 21 sin ellas.

En Pinar del Rio el enemigo 22 muertos. Presentados 12 sin armas y 11 armados.

NOTICIAS VARIAS

SOBRE LO MISMO

Madrid 10-9 m.

Los periódicos siguen haciendo comentarios sobre la cuestión de las declaraciones de los generales.

Algunos recuerdan ciertas frases que pronunció el general Weyler en Enero de 1896 contra la política militar del general Martínez Campos.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10-11 m.

En el sorteo de la lotería que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el número 7.138.

Con 90.000 el 3.311.

Con 25.000 el 6.084.

Con 4.000 cada uno de los números 12.635, 3.039, 2.027, 2.649, 1.027, 11.210, 11.326, 5.995, 5.172 y 7.980.

Además resultan premiados por aproximación:

Con 2.200 pesetas cada uno de los números 7.137 y 7.139.

Con 1.500 los números 3.310 y 3.312.

Con 1.400 los números 6.083 y 6.085.

Hay también otros 631 premios de 800 pesetas cada uno.

SORTEOS

Madrid 10-11 25 m.

En el ministerio de la Guerra se ha efectuado esta mañana el sorteo de ingenieros para Filipinas, habiendo correspondido marchar á los siguientes:

Comandante D. Ricardo Escrig; capitanes D. Francisco Rojas y don Saturnino Ornedas, y primeros tenientes D. Mariano Lassala y don Manuel Turiso.

Se ha suspendido el sorteo de administración militar para dicho archipiélago, que también hoy debía verificarse.

ULTIMA HORA

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 10-4,20 t.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando senadores vitalicios al general Echevarría Gurrea y al conde de Peña Ramiro, gobernador civil de Madrid; para este cargo al vizconde de Truete, subsecretario de la Presidencia del Consejo, y para esta vacante á D. Javier Ugarte.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar por servicios prestados en Cuba al general Hernandez de Velasco.

BOLEA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 10-4 45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . . 65'00

Table with exchange rates for various locations like Cuba, Philippines, and London. Includes items like 'Idem fin de mes.', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', etc.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nandares de la Oca. Pedidos á D. Vicente Gargueta.

GENERO INMORTALIZABLE

Saco de seis arrobas puesto en la saca de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE

GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN GARSÍ,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, deha.

Colegio Hispano-Romano de segunda enseñanza

DIRIGIDO POR

D. RAMÓN GARCÍA ROJO,

Presbítero, Licenciado en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía y Letras. INCORPORADO AL INSTITUTO DE BURGOS

Bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen. Sus profesores titulados forman parte del tribunal en exámenes oficiales de prueba de curso.

Cuantos informes y aclaraciones se pidan se facilitarán dirigiéndose al Director.—Plazuela del Duque de la Victoria, 14, 3.º.

Advertisement for VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Includes a circular logo and text describing it as a complete physiological food for anemia and convalescence.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

TINTORERIA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Ama de cria.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Espolón, 2 y 4, portería.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose siempre á los precios más altos del día.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGO

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

PRÁCTICANTE

Ofrezco sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión.

Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. Eladio Gomez.

Traspaso

Se desea tomar uno de carbonería al por menor.

Informarán en esta Administración.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes sus ritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. Cooperativa Civil y Militar.

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Góneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terranos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con selo para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

Advertisement for JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar. Includes text about its medicinal virtues for anemia and general weakness, and mentions Sr. D. Gregorio Escolar.

584 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. mis de personas, y cualquiera contrariedad os torna descreidos... ¡maldita filosofía moderna!... No te batirás. —Dispense V... —Lo estorbaré... Elvira, oye—agregó llamando á su hija y hablándola al oído—Isauro querrá bailar: divertíos. —¿Qué te ha dicho tu papá? la preguntó paseando al rededor del salón. —Que no te suelte—respondió pensativa—¡mi papá decirme que no te suelte! ¡Qué misterio encierran esas palabras que pronunció con energía! —¿Cuál ha sido el asunto de vuestra conferencia? —El duelo. Se opone á que me bata. —Y yo: ¿pensabas acaso?... —Me consta que el duelo no alcanza la reparación á que tiende; mas circunstancias especiales crean desapego al mundo y olvido de las creencias más arraigadas. A la postre nuestra peregrinación terrenal es un continuo semillero de quebrantos. —Calla, impío: te oigo y no doy crédito á lo que dices... tu no puedes pensar así. —¿Tan placentero fué mi pasado y es el por-

JETIMBA 585 venir que se me presenta para que yo aprecie la vida mas que como carga abrumadora? ¿Qué esperaré de los demás, si tu me pagaste con ingratitudes? —¿Tu pasado? ¿Qué privaciones has sufrido? ¿Te faltó el sustento? ¿Acaso las comodidades? ¿No has vivido al calor de tus padres y hermanas? ¿No te ha significado tu aprecio la sociedad? ¿Olvidas mi amor que te embriagaba cual á mí el tuyo, considerándonos felices el uno al lado del otro?... ¡Tu porvenir! ¡Tu eres el ingrato, al exponer tu vida que, en primer término pertenece al Creador, en segundo á tu familia, y en tercero á mí, que la necesito para la mía!... ¡Tu porvenir! ¿No ves que las sombras desaparecen y todo nos sonríe, y que hasta mi padre nos empuja á confesar nuestras aspiraciones? No quiero servir de motivo al lance, no quiero que te batas y no te batirás. —Las mujeres no meditas serenamente y os dejais arrastrar por el sentimiento, sin atender las condiciones de la vida práctica: nada percais sino por el prisma del convencionalismo apasionado, y prescindis, según os cuadra, de las exigencias sociales; mi dignidad me impone el

588 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. No pretendo convencerte con raciocinios, que no son las armas que esgrimir puede una mujer desprovista de ilustración; muévame lograr de tí una promesa, la que rehuirás el duelo, institución de almas pobres, excépticos miserables ó vergonzantes homicidas; y un acto generoso, el perdón sincero que no me has otorgado de corazón, cuando no te apresuras á complacerme.... —Juro que te perdono, si me ofendiste, si caperez eres de ofender. —Gracias, Dios mío; gracias, Isauro. Resta solo que renuncies al lance, para que me conceptúe feliz enteramente. —Si cabe rechazarle sin deshonor, sin envilecimiento... —¿Querás más honrado á los ojos de la inmensa mayoría que si lo aceptarás. —Si hay medios hábiles lo juro tambien. —Me basta... No en balde se acude á Dios implorando ayuda; siempre acogé benigno las fervientes plegarias de los menesterosos. Un ruido extraño, casi imperceptible, se oyó encima de ellos, en la tribuna, que les dejó cortalos: parecía como si alguien hubiera salido.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscitación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Los vómitos acidos, ardores, hinchazón de la boca, bilis y dolores estomacales, etc., desaparecen al instante de usar el **ARTIFICIAL ESTOMAGO**

Elaborado por el Dr. Pizá, en su laboratorio de Madrid, con los principios más puros de la naturaleza, es un remedio seguro y eficaz para curar los vómitos acidos, ardores, hinchazón de la boca, bilis y dolores estomacales, etc., que desaparecen al instante de usar el **ARTIFICIAL ESTOMAGO**.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

## ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA (ÚNICO DE SU NOMBRE) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-CÁLCICO-SULFÚRICAS, AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sánchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, gozan de antiguo crédito y notoriedad por ser una verdadera especialidad en el **herpetismo**, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las **húmedas**; en el **linfatismo** y en la **escrófula**, en todas sus lesiones, entre ellas el **ozena**; en la predisposición á **catarrros de las vías respiratorias**, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la **gripe** ó **trancazo**; en las **pneumonías crónicas** y **procesos caseosos** cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente **linfático** ó **escrófuloso**, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa **parasitaria**, como la **sarna**, **invernal** y la **pitiriasis versicolor**. De notoria utilidad en las **sifilides** y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como **flujos**, **metritis crónicas**, **infartos uterinos**, **desarreglos menstruales** y **leucorreas** de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las **úlceras varicosas**, **atóxicas**, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario, cuya instalación es completa. Fon la con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espaciosos y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos. En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación. ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la **línea del Norte**; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril **Vasco-navarro** en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo. Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento. Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre.—Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

## EL RABIOSO DOLOR

DE **muelas cariadas**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, trise, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

## Baños Termales de Molinar de Carranza

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas. Se han efectuado y se están efectuando en este Balneario importantísimas reformas, que lo pondrán, una vez terminadas, á la altura que exigía el merecido crédito de estas aguas y el favor que ha las dispensado el público. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo Establecimiento. Apeadero Molinar.

RECIBOS de **INQUILINATO** Una peseta el ciento.

JETIMBA 587

ta mansión, un aspecto grandioso, imponente. —Siéntate ya y hablemos ante ese mudo testigo que nos oye... ¿Qué son tus penas comparadas á las que yo he llorado ante esa efigie años y años? Tu que ponderaste siempre las enseñanzas del Divino Maestro como emanadas de una sabiduría infinita ¿porqué no las practicas? ¿Admite Jesús el duelo en sus doctrinas? Si afirmativamente respondes mirándole cara á cara, no me opondre más. ¡Ah! ¿Porqué intentas robarle una vida que te dió en depósito? Elvira, presa de fuertes emociones, buscaba en la religion argumentos con que refutar la propensión de Isauro á las contingencias de la humana fragilidad á presencia de un conflicto de amor propio mal entendido. —Siguiendo—añadió—las huellas del Redentor, que perdonó hasta el fin, caridad inagotable por tí algunas veces ensalzada con sublime arrobamiento, jamás dí en mi pecho cabida al odio.... Si de tí dudé, y mi duda te mortificó, é impetré tu indulgencia ¿porqué no remites soñadas ó reales injurias? Te traigo aquí, porque aquí he mitigado mis dolores: era creyente y me consolaba....

586 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

deber de admitir el reto y, aunque te desagrade, me batiré. —Jamás... ven blasfemo, ven.—decía la joven asida al brazo de Isauro. —¿Adonde? —Adonde aprendas á sufrir: á la escuela en que yo me enseñé.... ven. Y pretextando ir con Isauro á recabar de Galan los detalles omitidos, se alejaron ambos. —Ven;—repetía Elvira sobresaltada—ven.... ¿Porqué os concederá Dios talento claro para pensar tan oscuramente? —¿Estás loca? —Acabarás por trastornarme el juicio.... Aquí le recobramos. Y atravesando el patio, y abriendo la puerta de la capilla, le hizo avanzar hasta los sitiales que bajo la tribuna habla á la izquierda del presbiterio. —Arrodillate conmigo, y ora.—dijo solemnemente Elvira. Siguió un rato de silencio. La debil y oscilante luz de la lámpara, alumbrando confusamente la venerable imagen del Crucifijo, daba á aquella san-

JETIMBA 588

Isauro, y ambos se sentaron aparte de los demás, llamando la atención el recato del diálogo que sostenían. —Respecto al duelo ¿qué has deliberado?—interrogó el viejo al joven. —Batirme. —Calla, hombre, de ningun modo. —Soy el retado. —El duelo es reprobable, como ineficaz en su objeto. El azar, la habilidad, la pericia en el manejo de armas, no da el triunfo al defensor de legítimos derechos. ¡Insensato el que fia la razón ó justicia de su causa á la punta de una espada ó á mortífero proyectil! No aceptes el desafío. —Siento D. Antonio, disgustar á usted: mis teorías coinciden con las suyas; pero la sociedad por un lado y por otro el caracter pendenciero de mi retaste que pondría descaradamente á prueba mi prudencia con sus rechiflas, me compelen á obrar contra mis propias convicciones. Antes que el ridículo, antes que condenarme á incesantes provocaciones, prefiero arriesgar esta vida de amarguras... —¿Amarguras! Vosotros, los chiquillos, presu-